

9799

2000 NOV -6 AM 11:34

Z

OFICIO # 2000-10-26-001EDAR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
De mis consideraciones:

RECIBIDO

23091

EDUARDO DACCACH SAMAN por los derechos que representa de la compañía INMOBILIARIA EDAR S.A. con Expediente No.9799-79 en calidad de GERENTE y por lo tanto Representante Legal de la misma, ante usted respetuosamente comparezco para informarle que el día 10 de mayo del año 2.000, he procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía INMOBILIARIA EDAR S.A., las transferencias de acciones que a continuación detallo:

1. El cedente, Dr. Luis Antonio Alzate Azate, con cédula No. 0900906918 cedió 2 acciones al cesionario, señor Eduardo Elías Daccach Samán.
2. El cedente, Ab. Manuel Calasanz Picoita, con cédula No.0907354922, cedió 2 acciones a Eduardo Elías Daccach Samán, con cédula No. . 0902756345

El capital suscrito de la compañía es de tres millones de sucres dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Con la transferencia registrada en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la compañía INMOBILIARIA EDAR S.A. con RUC No.0990387354001 la distribución de su monto accionario es la siguiente:

1. EDUARDO ELIAS DACCACH SAMAN es propietario de 2.996 acciones
2. MIGUEL RESHUAN ANTON es propietario de 2 acciones.
3. EDGAR RESHUAN ANTON es propietario de 2 acciones.

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Particular que someto a su consideración para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

EDUARDO ELIAS DACCACH SAMAN
GERENTE
C. C. No. 0902756345

AB. GABRIEL ZAPATA GUZMAN
C. A. G. No. 9325
C. C. No. 0200108850
DPdeZ

ECOM. DOLORES POVEDA DE ZAPATA
C.C. No. 0902124924

